

Plan de **finalización de estudios**
primarios y secundarios
para jóvenes y adultos

Ciencias Sociales 2008



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Plan FinEs

Ciencias Sociales



Material para el profesor/tutor



Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Educación
Lic. Juan Carlos Tedesco

Secretario de Educación
Prof. Alberto Sileoni

Subsecretaria de Equidad y Calidad
Prof. Susana Montaldo

Subsecretario de Coordinación Administrativa
Arq. Daniel Iglesias

Subsecretario del Consejo Federal de Educación
Prof. Domingo De Cara

Directora Nacional de Gestión de la Educación
Lic. Adriana Cantero

Director Nacional de Políticas Socioeducativas
Lic. Jaime Perczyk

Director de Educación Secundaria
Prof. Miguel González

Directora de Educación de Jóvenes y Adultos
Lic. Delia Méndez



Contenido

Qué es el Plan FinEs

- Qué son las escuelas sedes del Plan
- ¿Cómo se organizan las tutorías de aprendizaje y evaluación, para los participantes mayores de 25 años?

El rol del profesor/tutor

- El trabajo grupal
- La evaluación del aprendizaje
- Los criterios de evaluación

El área de Ciencias Sociales

- Presentación
- Plantear y analizar problemas
- Lineamientos para la acreditación
- Un ejemplo de itinerario de trabajo



Qué es el Plan Fines

En el país hay miles de jóvenes y adultos que no han completado la educación primaria y/o la educación secundaria. El mapa es heterogéneo y obliga a adoptar modalidades flexibles para resolver un problema que requiere una solución personalizada.

El Ministerio de Educación en cumplimiento de la Ley Nacional de Educación, La Ley de Financiamiento Educativo y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación integrado por los ministros de educación de todas las provincias y del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se propone garantizar el derecho a la educación de miles de jóvenes y adultos a través de la puesta en marcha del Plan FinEs. El mismo tiene como meta llevar adelante acciones para la finalización de estudios primarios y secundarios de todos aquellos jóvenes y adultos que aún no han completado la escolaridad obligatoria.

FinEs es una acción del Estado que ofrece nuevos esquemas de estudio y organización para quienes no han completado su educación primaria o secundaria.

A partir del año 2008, como primera etapa del Plan, se convoca a jóvenes y adultos que terminaron de cursar la educación secundaria y no han podido recibir su título porque adeudan materias.

Se han definido dos grupos dentro del conjunto de destinatarios de esta etapa del Plan:

- Los jóvenes entre 18 y 25 años, a los que convocaremos y apoyaremos para que rindan las materias que tengan pendientes en la escuela donde terminaron de cursar sus estudios secundarios.
- Los jóvenes y adultos mayores de 25 años, a los que convocaremos a inscribirse en las escuelas que serán sede del Plan para rendir las materias pendientes y poder entonces completar su educación secundaria.

¿Qué son las escuelas sede del Plan?

Son un conjunto de 2000 escuelas medias y de educación técnica que forman parte del Programa Nacional de Becas Estudiantiles y 474 escuelas secundarias de la modalidad de jóvenes y adultos de todo el país, seleccionadas por los Ministerios de Educación de cada jurisdicción.

En las escuelas sede, todos los alumnos recibirán apoyo pedagógico de parte de profesores/tutores, contando además con la posibilidad de acceder a materiales



impresos y/o digitales, asesorías respecto a las clases emitidas por el canal Encuentro y acceso a bibliotecas escolares.

Para los mayores de 25 años además se habilitarán en las escuelas sede, espacios de tutorías para el aprendizaje y la evaluación de los conocimientos en áreas formativas. Aprobar, permitirá que el alumno acredite y certifique las materias pendientes y complete así su escolaridad de nivel secundario.

¿Cómo se organizan las tutorías de aprendizaje y evaluación, de los participantes mayores de 25 años?

Las tutorías se organizan por áreas pedagógicas básicas; Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Cada una de estas áreas integra contenidos de aprendizaje básicos de las diferentes disciplinas que las componen. Dichos contenidos expresan en términos de desempeños, los logros que el alumno debe efectivamente alcanzar para aprobar y acreditar la/s materia/s

La definición y selección de los desempeños básicos, ha sido realizada tomando como parámetro los lineamientos de acreditación para estudios superiores, formulados por el Ministerio de Educación en el marco de la Ley N° 24521 de Educación Superior (art. 7).

El rol del profesor/tutor

El profesor/tutor diseñará junto al alumno el plan de trabajo para el cursado del área correspondiente y tendrá a su cargo el seguimiento y la evaluación del mismo.

El profesor/tutor definirá junto con el alumno, la o las estrategias más idóneas para la promoción y producción de los aprendizajes, actuando desde entonces como mediador del proceso.

Todo participante tiene ya una dinámica social y laboral a partir de la que estructurará su estudio. Por ello es importante que a la hora de diseñar el plan de trabajo, de proponer actividades, de definir formas y tiempos de evaluación, dicha dinámica social y/o laboral sea considerada.



Sobre el plan de trabajo

El plan de trabajo es el “organizador” del proceso de estudio, donde se trata de conjugar el tiempo personal del participante con las exigencias del programa, en el marco de un avance flexible en las actividades.

Ayudará a esa organización, la formulación de un cronograma tanto para las actividades de tutoría como para las actividades autónomas del alumno.

Las fechas a establecer para el estudio de los materiales y para la realización de actividades son básicamente fechas personales del participante, que fija junto con el profesor/tutor.

Asimismo, las fechas para la evaluación del proceso y de los productos parciales y la correspondiente a la evaluación de la propuesta/proyecto o trabajo final, deben establecer entre el participante, el profesor/tutor y las autoridades de la escuela sede.

Por otra parte, el encuentro del participante con los materiales de estudio requiere de la orientación del profesor/tutor para dar respuesta a una gran diversidad de requerimientos del alumno, unas veces explícitos y otras no.

La aclaración de dudas sobre los contenidos y sobre la evaluación, la orientación respecto de fuentes que permitan la ampliación y profundización de los contenidos, son algunos de los requerimientos más generales y típicos de los alumnos.

La mediación a cargo del profesor/tutor también implica orientaciones individualizadas. Es necesario que se consideren las estrategias de aprendizaje personales de cada alumno y sobre esa base re-elaborar y re-significar los contenidos.

La intervención del profesor/tutor también será fundamental para mantener el interés y la motivación del alumno.

El trabajo grupal

Aún cuando los procesos de aprendizaje tienen un marcado componente personal, la inclusión de actividades grupales puede resultar una mediación favorable en lo que hace a la construcción de conocimiento y para la contención afectiva del participante.

Disponer de autonomía para el estudio no significa llevarlo a cabo en estricta soledad. La autonomía en el estudio es una capacidad que permite distinguir cuándo y de quién



se necesita ayuda y con quién es posible compartir la actividad de aprender.

El profesor/tutor deberá propiciar las actividades de aprendizaje grupal. Así por ejemplo, será oportuno generar en los espacios de tutorías, instancias donde un grupo de alumnos pueda compartir dudas e intercambiar comentarios.

En igual sentido, las actividades que promuevan producciones grupales estimulan el compromiso de los alumnos, no sólo con su aprendizaje sino con el de sus compañeros. En estos casos es importante, que desde la formulación de este tipo de actividades también se expliciten los criterios y las estrategias a emplear para la evaluación de las mismas.

Algunas pautas para el trabajo en grupos

El empleo de estrategias grupales de aprendizaje, supone una labor de planificación en la que es importante considerar los siguientes aspectos:

Identificación clara de un producto a elaborar y de su finalidad: El resultado debería ser un producto elaborado conjuntamente y la finalidad debería indicar la utilidad del mismo en función de los contenidos de enseñanza.

Definición precisa de las actividades del grupo: Es necesario definir con exactitud qué deben realizar los participantes para llegar al resultado esperado.

Elaboración de pautas de trabajo: Se deberán determinar las pautas para la integración de los grupos, las fechas para el inicio del trabajo, para las presentaciones parciales y para la presentación final.

Establecimiento de reglas básicas de participación: Es importante fijar un mínimo de intervenciones y aportes de cada participante, así como también pautar las producciones individuales dentro del grupo.

La evaluación del aprendizaje

La evaluación de los estudiantes del Plan FinEs no debe identificarse meramente con la tarea de certificar mediante una nota, la aprobación de las materias. La evaluación debe tener también por objetivo orientar y verificar el logro de aprendizajes significativos.

El participante de FinEs es un joven o adulto con determinadas características de independencia, autogestión y responsabilidad y por lo tanto la evaluación debe ser



acorde a este sujeto, que la misma sea también significativa para él.

La evaluación debe brindar información que sirva para inferir conclusiones sobre la marcha y los logros del proceso, tanto al profesor/tutor como al alumno.

Al profesor/tutor del Plan FinEs, la evaluación debe permitirle:

- Identificar los conocimientos previos y los campos de actuación de cada participante.
- Realizar cambios metodológicos, de materiales, de organización de los tiempos a lo largo del proceso de trabajo conjunto.
- Determinar y ponderar los logros.
- Calificar a los estudiantes.

Al estudiante del Plan FinEs la evaluación ha de permitirle:

- Tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones.
- Reconocer sus propios conocimientos previos, formalizarlos e integrarlos.
- Reorganizar sus tiempos de estudio.
- Realizar modificaciones en sus métodos de estudio.
- Identificar los núcleos temáticos de la/s materia/s que adeuda.

Sobre los instrumentos de evaluación

La elección y elaboración de los instrumentos de evaluación adecuados constituye un decisión importante del proceso de tutoría. Para ello, se debe tener en cuenta:

- Su **validez** o la aptitud de los mismos para medir lo que se pretende medir. Un examen escrito puede ser válido para conocer el grado de comprensión alcanzado en la lectura de un texto, pero no lo será para evaluar el desempeño a la hora de realizar una determinada actividad o ejecutar una destreza.
- Su **confiabilidad** o el grado de precisión en la información suministrada por el instrumento. En la confiabilidad de la prueba inciden el número de ítems, el grado de discriminación de diferentes niveles de conducta o de pensamiento y la objetividad de las calificaciones realizadas en función de la clave de corrección confeccionada previamente.



Los criterios de evaluación

El profesor/tutor evaluará el proceso de aprendizaje teniendo en cuenta el desempeño, la entrega en tiempo y forma de las actividades propuestas, los informes, los trabajos prácticos de creciente complejidad acordados con el alumno y las evaluaciones parciales y finales.

Se trata de una evaluación formativa que debe incorporar diferentes estrategias: monografías, trabajos prácticos parciales y finales, investigaciones aplicadas al sector de la producción donde se desempeñe laboralmente el alumno, análisis de casos, resolución de problemas, informes. Éstas, entre otras, son algunas de las múltiples posibilidades.

Por otra parte, como se espera que el alumno acceda a otros recursos de aprendizaje, tales como las Teleclases del Canal Encuentro o la plataforma virtual del Portal educ.ar, será importante que la elección del instrumento de evaluación sea acorde al tipo de abordaje elegido para el tratamiento de los distintos contenidos del área.

La evaluación vinculada a los saberes laborales

Como ya se ha dicho, la evaluación de los alumnos contempla diferentes estrategias tales como la elaboración de monografías, trabajos prácticos (parciales y finales) así como investigaciones aplicadas al sector de la producción donde se esté desempeñando laboralmente.

Esta última estrategia apunta a la recuperación de los saberes adquiridos formal e informalmente a través de la experiencia y trayectoria laboral y/o de las ofertas de capacitación públicas y privadas.

En este sentido, se hace necesario algún tipo de valoración para su identificación y reconocimiento y uno de los modos de lograrlo es que los estudiantes puedan realizar investigaciones vinculadas con los conocimientos ya adquiridos en el área laboral de su incumbencia o interés.

Por ejemplo, si el estudiante trabaja o trabajó en el sector de la construcción y adeuda matemática, el trabajo de investigación podría estar relacionado con contenidos vinculados con cálculos de medición, peso, etc.

Será el profesor/tutor quien lo orientará en la preparación de la investigación, ayudándolo a identificar los contenidos de la/s materia/s que adeuda, vinculando de esta forma la formación general con el trabajo.



Por último se debe tener en cuenta que:

La calificación final será conceptual, compuesta de dos grados: Aprobado / No Aprobado.

La calificación Aprobado/No aprobado facilitará la tarea del profesor/tutor ya que, trabajar con una escala de pocos grados disminuye la posibilidad de error y ayuda a lograr consensos en los criterios usados por diferentes docentes.

No obstante, se sabe que como señala Camilloni (1998) “una escala de dos grados puede resultar poco descriptiva de los progresos de los estudiantes, porque cada grado debe cubrir un campo muy amplio y variado de rasgos”.

Efectivamente la ventaja que ofrece una escala de dos grados, se complementa complejizándola con la obtención de mayor nivel de información de los procesos de cada estudiante, a través de otras estrategias.

Por ello, sugerimos que, durante el proceso de aprendizaje, se utilice una escala con un mayor número de grados (v.g. Muy bueno- Bueno- Regular- Insuficiente) o bien una estrategia que permita una mejor descripción de los logros y/o dificultades sobre los que cada alumno deberá poner atención en lo que resta del proceso.



El área de Ciencias Sociales

Presentación

Las ciencias sociales congregan a diferentes disciplinas que se incorporan a la enseñanza en materias o asignaturas como historia, geografía y educación cívica. Cada una de ellas se aproximan a la realidad a su modo, con diferentes enfoques y utilizando sus herramientas metodológicas y conceptuales.

La presentación de estas disciplinas en un área no intenta disolverlas en una “ciencia social” sino abrir el dialogo y la comunicación entre disciplinas específicas que **posibiliten la conformación de una visión del mundo y el análisis de las sociedades, sus estructuras y dinámicas.**

Para alcanzar estos propósitos es valioso recoger las miradas del mundo que construye el joven y el adulto, y los instrumentos con los que se vale para alcanzarla. Por un lado, su intervención en el mundo circundante, su participación ciudadana y su vida familiar son lugares que posibilitan interpretaciones en escalas próximas de este mundo cargadas de subjetividad individual y social. Y por otro, en la actualidad que se nos informa a través de los medios de comunicación. Los diarios, las revistas, la radio, los noticieros televisivos y las nuevas tecnologías de información mediatizan el contacto con la información a través de diferentes formatos, proponiendo en poco desarrollo el manejo de diferentes escalas espaciales y la historización de una situación que se nos presenta simple y urgente.

Recuperar estas miradas, apropiarse de una información, de una situación cotidiana o atravesar una experiencia social o personal pueden ser el inicio de un reencuentro con las ciencias sociales que permita pensar el presente y “nuestra” participación en el mundo en forma reflexiva, independiente y autónoma.

De allí que los desempeños que se presentan para el área están enfocados no sólo para “tramitar” una materia que el joven o el adulto adeuda, con contenidos específicos y que carga por años, sino para vivir una experiencia de aprendizaje que suscite expectativas de formación y de continuidad en los estudios.

En el espacio de tutorías se hacen visibles estas intenciones pedagógicas. El encuentro con los tutores posibilita reconocer a un joven o a un adulto con saberes y experiencias pero que aún debe acreditar el aprendizaje de contenidos específicos de alguna disciplina del área y, a partir de ello, delinear las problemáticas que den coherencia y racionalidad al trabajo.



Plantear y analizar problemas

Es el primer desafío que se debe configurar para abordar los contenidos. La formulación de preguntas, que reúnan las inquietudes que trae un joven o un adulto es fundamental para iniciar un trabajo que despierte interés sin perder complejidad, rigurosidad y explicación. Se pueden inferir algunos problemas: las dificultades de subsistencia, los desafíos de la tecnología, las nuevas formas de organización familiar, los derechos que no se cumplen, el lugar del Estado, las nuevas formas de religiosidad, la discriminación sexual, el deterioro ambiental y, sin dudas, algunos más de acuerdo a la situación local o regional.

Una vez reconocido el problema y sus preguntas, se presentan las herramientas de análisis que se constituyen como un aprendizaje en sí mismo.

A manera de ejemplo:

El tiempo y sus duraciones, nociones de sucesión, simultaneidad, continuidad y cambio, su relación con el espacio social y geográfico, los campos de la realidad histórica, las ideas y los imaginarios, las instituciones, estructuras y procesos, etc. Y junto a estas herramientas, procedimientos tales como lectura de bibliografía y fuentes, interpretación de mapas que permitan establecer relaciones, elaborar explicaciones, justificaciones o argumentaciones, comparar transformaciones que den cuenta de la comprensión y de las aproximaciones de respuestas a las preguntas iniciales construyendo, en definitiva, un nuevo conocimiento.

Lineamientos para la acreditación

Se propone que los contenidos de las materias del área de ciencias sociales, que los alumnos deben preparar para su evaluación y acreditación, sean abordados desde los siguientes desempeños comunes a todas las disciplinas del área de ciencias sociales:

- Formular preguntas, establecer hipótesis, obtener, analizar e interpretar crítica y reflexivamente información de diferentes fuentes cuantitativas y cualitativas y construir respuestas acerca de la realidad social.
- Aplicar conceptos básicos de las disciplinas que integran el área en el análisis crítico de fenómenos y procesos sociales identificando actores, intereses y conflictos a partir de distintas fuentes de información.
- Reconocer las características fundamentales de los diversos sistemas económicos y de las diferentes formas de organización del trabajo; sus transformaciones y sus relaciones con otras dimensiones de la realidad social.
- Reconocer las características fundamentales de las diferentes formas de organización social y política de las sociedades desde la antigüedad hasta el presente.



Por otra parte, para cada disciplina del área, se propone el abordaje de los siguientes desempeños específicos:

Civismo

- Analizar valoraciones, normas y costumbres de diferentes culturas.
- Identificar formas de violaciones de los derechos humanos y estereotipos y prejuicios que provocan conductas discriminatorias.
- Reconocer en general los derechos y obligaciones y los medios de protección jurídicos fundamentales que emanan de la Constitución Nacional, de las Declaraciones y Tratados de Derechos Humanos y de las leyes.

Geografía

- Comprender y explicar el carácter histórico y social de las distintas formas de valorización y aprovechamiento de los principales recursos naturales (suelo, agua, minerales, etc.) en la Argentina y en el mundo.
- Comprender y explicar los principales problemas ambientales a distintas escalas de análisis (mundial, regional, nacional, local), identificando sus manifestaciones, actores sociales implicados y políticas y perspectivas de resolución.
- Comprender y explicar las principales tendencias de la organización de los espacios urbanos y rurales en el mundo y en la Argentina, teniendo en cuenta las actividades económicas predominantes, los actores sociales involucrados y las tecnologías empleadas.

Historia

- Explicar los principales acontecimientos y procesos de la historia occidental y establecer relaciones básicas de interdependencia entre las esferas económica, política y social.
- Reconocer los principales cambios en el sistema capitalista a lo largo del siglo XX y establecer relaciones básicas de interdependencia entre las esferas mundial y nacional.
- Conocer las transformaciones operadas en la estructura y funciones del Estado en el marco del proceso de reestructuración del capitalismo, en particular para América Latina.
- Explicar los principales procesos económicos, políticos y sociales de la historia nacional con particular énfasis en la historia del siglo XX.
- Conocer los principales cambios operados en la estructura de la sociedad argentina en las últimas décadas del siglo XX, las nuevas formas de acción social y las relaciones entre sociedad civil y Estado.
- Explicar los actuales procesos de integración político-económica regional en el marco de la redefinición de las relaciones internacionales y de la reorganización del espacio a distintas escalas, con especial referencia al MERCOSUR.



Un ejemplo de Itinerario de trabajo

Cuando un joven o adulto, se acerca a una escuela sede FinEs, lo hace motivado por la posibilidad de “preparar y rendir” una determinada materia que adeuda, por ejemplo “historia de quinto”.

Una de las primeras tareas del tutor será establecer un ámbito para que el estudiante comente su situación laboral, sus inquietudes y sus proyectos. Este encuentro permitirá percibir sus intereses, por ejemplo, por el espacio social y geográfico expresados a través de las vivencias cotidianas, o por las instituciones del Estado y sus dinámicas, manifestado en sus experiencias de participación en las mismas.

También dicho ámbito dialógico entre tutor y estudiante posibilitará una mirada hacia el futuro, de sus proyectos y expectativas, ya sea en su vida familiar, laboral y/o comunitaria.

Para asumir estas problemáticas se debe acordar una propuesta de trabajo (tiempos, formas de evaluación, recursos) y el propósito de la misma. Retomar los planteos del estudiante en el marco de las tutorías no implica resolverlos pero sí comprenderlos, para revisar junto a él, sus posibilidades de participación social y ciudadana.

Un recorrido de este tipo conduce a la formulación de interrogantes que puedan ser abordados desde “las disciplinas de las ciencias sociales”, contemplando los contenidos de “historia de quinto año a rendir” y encuadrándolos en los lineamientos de acreditación del Plan FinEs.

Los contenidos que se desarrollan en quinto año proponen fundamentalmente, la historia argentina del siglo XX y los procesos que acontecen en la historia contemporánea mundial y latinoamericana. El tutor ha de establecer los recortes necesarios para otorgarle racionalidad a la propuesta de trabajo. Se sabe que toda la Historia es en sí un recorte, ya que los contenidos son representaciones parciales de una realidad compleja.

Al conocer sus inquietudes, los contenidos a desarrollar y los desempeños a evaluar, se trabaja en la formulación de preguntas que se vinculan con el pasado y con el futuro y que orientan la tarea.

A modo de ejemplos:

- ¿Cómo se originó el crecimiento urbano en América Latina y Argentina?
- ¿Que relación tiene el capitalismo con los espacios urbanos?
- ¿Qué papel cumple el Estado en la planificación de los espacios sociales?
- ¿En que se manifiesta la crisis del capitalismo en nuestra cotidianeidad?
- ¿Qué desafíos aparecen en el mundo del siglo XXI?
- ¿Qué principios deben sostener un modelo de participación ciudadana?



Las instancias posteriores se vinculan a la lectura de bibliografía, fuentes y mapas históricos y a la interpretación de las herramientas conceptuales que utilizan los distintos autores. El tutor guía este trabajo y propone escrituras parciales, ya sea de síntesis bibliográficas, explicativas o argumentativas que posibiliten una comprensión provisoria del período.

Finalmente, las instancias de evaluación deben ser tales que reflejen el trabajo de búsqueda y utilización de información, la inferencia de respuestas a los interrogantes planteados y sobre todo, la elaboración de nuevas preguntas que, en definitiva, son las que construyen a un nuevo sujeto de conocimiento.

Referencias bibliográficas

Agamben, G., "Infancia e historia", Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2004.

Camilloni, A. y otros, "La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo", Paidós, Buenos Aires, 1998.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, "Nivel Secundario para Adultos. Módulo de enseñanza semipresencial: Historia Mundial Contemporánea", Buenos Aires, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, "Nivel Secundario para Adultos. Módulo de enseñanza semipresencial: Geografía Mundial Contemporánea", Buenos Aires, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007.

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Dirección de Currícula "Actualización de Programas Nivel Medio, Programa de Geografía - Primer Año", 2002.

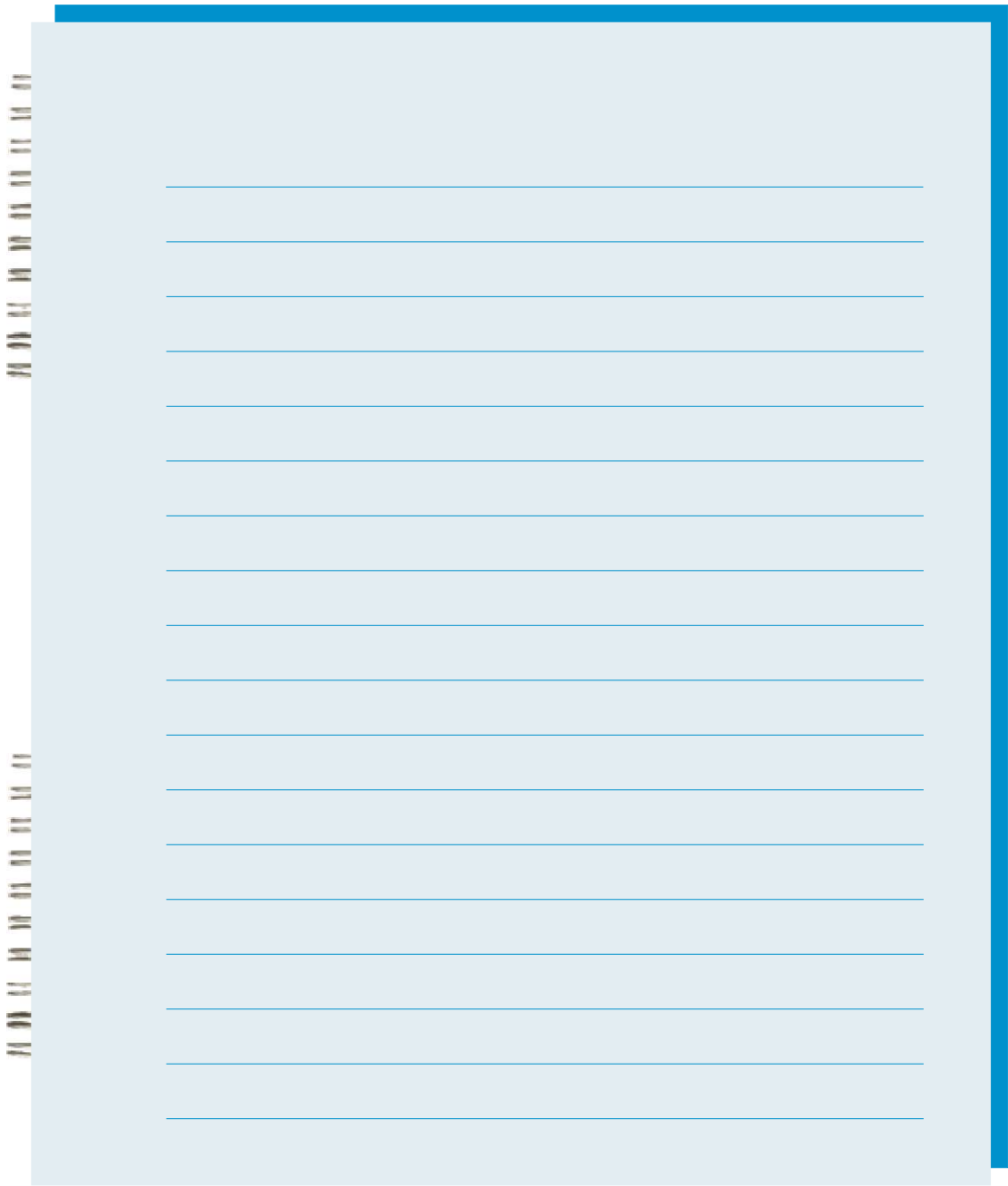
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Dirección de Currícula "Actualización de Programas, Nivel Medio Programa de Historia - Primer Año", 2002.

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Dirección de Currícula, "Actualización de Programas, Nivel Medio Programa de Educación Cívica - Primer Año", 2002.

Nespereira, V., "La evaluación en la educación de Adultos", Dirección de Adultos y Formación Profesional, Provincia de Buenos Aires, 2004.

Romero, L. "Volver a la Historia", Buenos Aires, Aique, 1998.





Material elaborado por el equipo de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos





s o c i a l e s



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Plan FinEs